



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 1 de 64

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO**

ACTA NÚMERO 023

FECHA: ENERO 10 DE 2017
HORA: 08:00 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Buenos días para todos los presentes, para la mesa directiva, una saludo para mis compañeros Vicepresidentes, buenos días Honorables Concejales, al doctor BORIS LEON RIVERA muy buenos días bienvenido al recinto de la democracia a este plan de acción que nos va a compartir el doctor BORIS al doctor OSCAR DIAZ Subsecretario de educación superior bienvenido, a todas estas personas que hacen parte de su equipo de trabajo, de financiera el doctor JORGE TOBON bienvenido, a los demás funcionarios de la secretaria de Educación, tengan una bienvenida al recinto de la democracia, funcionarios del concejo y demás personas que nos acompañan

Por favor señor Secretario sírvase leer el orden del día, el día de marzo 13 de 2017

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163
E-mail: concejobello@gmail.com
www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 2 de 64

Buenos días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejales, compañeros del Concejo, compañeros de la secretaria de Educación el compañero BORIS LEON RIVERA el compañero JORGE, OSCAR DIAZ y demás compañeros de la secretaria de educación. Siendo las 8:00 am minutos del día 13 de marzo de 2017 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN DEL ACTA 12 DE MARZO DEL 2017
3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR BORIS LEON RIVERA MORENO SECRETARIO DE EDUCACION CON SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA; PLAN DE ACCION PARA EL AÑO 2017 CON BASE AL PLAN DE DESARROLLO, PARA ESTE PERIODO 2016 - 2019
4. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Por favor verificamos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 3 de 64

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente, que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir. Le informo también, el ingreso del honorable Concejal MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 4 de 64

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración en el orden del día, de marzo 13 del 2017 anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. ADOPCIÓN DEL ACTA 12 DE MARZO DEL 2017

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración la adopción del acta, del día marzo 12 del 2017 anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 5 de 64

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR BORIS LEON RIVERA MORENO SECRETARIO DE EDUCACION CON SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA; PLAN DE ACCION PARA EL AÑO 2017.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Doctor BORIS de nuevo buenos días a usted, a su equipo de trabajo, estamos entonces atentos a escuchar este plan de acción, por parte suya y de su equipo de trabajo para este año 2017 y como lo dice en el orden del día entonces cualquier

Aclarar o cualquier inquietud posterior a la exposición de algún honorable Concejal, entonces cualquiera de los funcionarios que conforman su equipo de trabajo pueden entonces intervenir y darnos su punto de vista, muchas gracias y tiene la palabra, bienvenido.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DOCTOR BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Buenos días honorables Concejales, buenos días a la mesa directiva a todo el equipo de trabajo de la secretaria de Educación y a la comunidad en general que nos acompañan en el día de hoy.

La Secretaria de Educación, en el plan de acción año 2017 tiene 6 programas, esos 6 programas son;

Escuelas cálidas y de calidad: “espacios para la convivencia escolar y la paz”

Maestros y Maestras: motivadores y aprendices

Espacios físicos amigables, dignos y seguros.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 6 de 64

Oportunidades para la Educación Superior

Hablando con el Mundo: Bilingüismo y tecnología

Educación incluyente y flexible

Tenemos en indicador de producto 21 productos y actividades a ejecutar 40

El primer programa es;

Escuelas cálidas y de calidad: “espacios para la convivencia escolar y la paz”

El primer proyecto, es el sostenimiento de la cobertura educativa oficial, en las actividades a ejecutar; en el plan de acción del 2017:

Se realizaran estrategias para garantizar el acceso y la permanencia, las cuales son:

Transporte escolar.

Alimentación escolar

Modelos educativos flexibles (Inserción, inclusión y extra edad).

Alfabetización.

Acompañamiento a las Instituciones Educativas Oficiales para garantizar la permanencia de los estudiantes

Realizar la proyección de cupos para el año 2017 con el cual se garantiza la continuidad de los Estudiantes Activos y los nuevos que ingresarán al Sistema Educativo Oficial en Bello.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 7 de 64

Para el mes de Septiembre de iniciará la Etapa de Inscripciones en las Instituciones Educativas Oficiales para el año 2017.

Realizar Jornadas Complementarias con Comfenalco y Comfama, para beneficiar estudiantes en jornada contraria.

Realizar Procesos Básicos y Aceleración del Aprendizaje a estudiantes en extra edad que no han alcanzado a culminar la básica primaria.

Entre los meses de Octubre y Noviembre, se realiza estudio de Insuficiencia para determinar los cupos, infraestructura educativa, planta docente y asentamientos urbanos para determinar los cupos escolares y la posible contratación con IE privadas, que cumplan con los percentiles

Continuando con el mismo, Escuelas cálidas y de calidad: “espacios para la convivencia escolar y la paz” también tenemos Realizar seguimiento mensual a la Canasta Educativa de las Instituciones que atienden matrícula contratada.

Realizar conteo bimensual, para garantizar que los estudiantes que se reporten en SIMAT sean iguales a los reportados por el oferente.

Garantizar estrategias de permanencia a través del PAE.

Realizar auditoría a la información de cada uno de los Estudiantes.

Realizar verificación de idoneidad de los docentes en cada uno de los niveles educativos

En el mismo proyecto seguimos con las actividades a ejecutar, donde es Contratar Transporte Escolar para beneficiar a estudiantes de los diferentes niveles educativos en la zona Rural y Urbana que estén a distancias considerables de las Instituciones educativas, ahí va a beneficiar o apoyar a 600 estudiantes en el año.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 8 de 64

Realizar contrato para la prestación de servicios de vigilancia, aseo y/o personal de apoyo, donde ahí vamos a beneficiar el 100% de los Establecimientos educativos oficiales atendidas con los servicios técnicos (vigilancia, aseo, Secretarías y otro personal de apoyo, en las instituciones educativas.

El segundo proyecto Mejoramiento de ambientes de aprendizaje.

Realizar Asistencias técnicas a las I.E oficiales del municipio de Bello en Ambientes Escolares;

Serían las 38 Establecimientos Educativos Oficiales intervenidos y/o dotados en ambientes de aprendizaje

El siguiente proyecto es;

Gestión al PAM (Plan de apoyo al mejoramiento de la calidad) en articulación con Inspección y vigilancia.

Realizar un foro educativo Municipal donde se incluya la participación de Directivos, Directivos Docentes, Docentes y Estudiantes pertenecientes a las

Diferentes instituciones educativas, en este es un solo foro que se realiza en el año y estamos esperando que el ministerio de educación nos diga cuál es el tema, el cual se va a manejar, en este año 2017.

Realizar seguimiento a la experiencia significativa ganadora del Foro Municipal "Ambientes Escolares" en cada una de la temáticas Enseñanza y Aprendizaje, Escuelas Seguras e Incluyentes y Convivencia Escolar.

Continuar en la identificación de las experiencias significativas, a través del banco de experiencias significativas en cada una de las instituciones educativas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 9 de 64

Seguimos con el Plan de apoyo al mejoramiento de la calidad, Realizar informes de seguimiento y control a las Instituciones Educativas oficiales, privadas, educación de adultos y educación para el trabajo y desarrollo humano, esperamos tener el 10% de los establecimientos educativos intervenidos haciéndoles seguimiento, control y evaluación..

Realizar actos administrativos de las Instituciones Educativas que presentan novedades, actualización, otorgamiento de licencias nuevas, 120 instituciones educativas en el año 2017.

Otro indicador que es el 100% Establecimientos Educativos oficiales apoyadas en las competencias básicas (PRUEBAS SABER)

Participación del concurso del MEN pruebas Supérate 2,0 en grados 3°, 5°, 9° y 11° de todos los EE del municipio de Bello

El cuarto proyecto es; impulso de los ejes transversales en la educación preescolar, básica y media.

Actividades

Asesorar y hacer seguimiento e implementación de los ejes transversales a través de asistencias técnicas programadas desde el proceso de Calidad Educativa.

Gestión en convenios y contratos con entidades públicas y privadas, ahí tenemos en el 2017 nueve instituciones educativas, que vamos a estar acompañando en todo este proceso.

Otro proyecto es;

Acompañamiento en los procesos de mejoramiento de ambientes escolares, PEI, competencias lectoras - comunicativas y Convivencia Escolar;

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 10 de 64

25% Instituciones Educativas oficiales acompañados en los procesos de mejoramiento de ambientes escolares y Convivencia.

Realizar asistencias técnicas en la resignificación, Manuales de Convivencia, Planes de estudio, mallas curriculares, DBA Derechos Básicos de Aprendizaje, según el plan de acompañamiento a EE oficiales, Educación Contratada y Privada

Acompañamiento en los procesos de mejoramiento de ambientes escolares, PEI;

Realizar asistencias técnicas en la resignificación, actualización de los PEI, según el plan de acompañamiento a IE oficiales, Educación Contratada y Privada

Realizar diagnóstico de las bibliotecas escolares.

Inicio de formación de los bibliotecarios y proceso de articulación de las bibliotecas escolares.

Otro de los proyectos; Desarrollo Institucional de la Secretaría de Educación

Cuatro (4) procesos con sostenimiento de la certificación de ICONTEC

Actividades;

Realizar Auditoria interna a los procesos certificados de la Secretaria de Educación.

Gestionar la donación de los excedentes educativos.

Seguimiento de los planes de mejoramiento suscritos con el ICONTEC. Gestionar ante el ICONTEC el seguimiento a los procesos certificados.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 11 de 64

Realización de los Comités de rectores o directivos docentes.

Consolidación del Portafolio y el seguimiento a las asistencias técnicas que realizan los procesos a las IE Educativas.

Gestionar capacitaciones del MECI para los funcionarios de la Secretaría de Educación.

Continuamos con el mismo proyecto; en este proyecto vamos a tener 14 macro procesos atendidos con dotación de Herramientas técnicas, apoyo logístico y/o talento humano para la eficiencia administrativa.

Realizar contrato para dotar de herramientas técnicas y personal para el correcto desarrollo de las actividades de la Secretaría.

Otro de los proyectos es;

Educación básica primaria con calidad

100% Establecimientos Educativos oficiales apoyadas en las competencias básicas (PRUEBAS SABER TERCERO y QUINTO)

A través del plan de acompañamiento a EE oficiales, Educación Contratada y Privada del proceso de calidad educativa, se realizan asistencias técnicas.

Resignificación y actualización de los PEI, Manuales de Convivencia, SIGCE, ejes transversales, planes de estudio, mallas curriculares, Derechos Básicos del Aprendizaje.

Evaluación pruebas externas, evaluación de desempeño docentes 1278, con el propósito de garantizar un mejoramiento continuo y así subir los índices de calidad

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 12 de 64

educativa en primaria y secundaria, asimismo subir resultados en pruebas Saber 3°, 5° y 9°.

Otro proyecto es;

Educación inicial con calidad

El indicador es;

Cuatrocientos cinco (405) agentes educativos beneficiados con asistencia técnica y/o capacitaciones en educación Inicial

Las actividades;

Para el año 2017 se gestionará la realización de un seminario taller donde se beneficien 200 agentes educativos en educación inicial.

Se brindará asesoría y acompañamiento en Manual de Convivencia ley 1620 y su Decreto reglamentario 1965, Ley 1098/2006 infancia y adolescencia a los preescolares oficiales y privados.

Capacitación en innovaciones pedagógicas a directivos docentes y docentes que intervienen en educación inicial.

PROGRAMA 2: Maestros y Maestras: motivadores y aprendices

Proyecto:

Excelencia Docente para la calidad Educativa

Indicador;

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 13 de 64

6% de docentes y directivos docentes beneficiados con apoyo para postgrados,

Actividades;

Para el año 2017, y se da la gestión con el Ministerio de Educación Nacional, para beneficiar a los docentes y directivos docentes con el apoyo para postgrados.

Proyecto;

Fortalecimiento del Plan de Atención Integral al Maestro

Indicador:

El 100% de docentes y directivos- docentes registrados en las actividades del PAIM

Actividades:

Formulación e implementación del Plan en los diferentes componentes

Proyecto:

Casa del Maestro

Actividades;

No se tiene programación 2.017, porque es para el cuatrienio, pero de todas maneras nosotros lo estamos colocando, en el año 2017 es una casa del maestro adquirida y dotada y la meta acuérdense que es para el cuatrienio y es una casa en el año 2018.



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 14 de 64

PROGRAMA 3: Espacios físicos amigables, dignos y seguros

Proyecto:

Infraestructura Educativa

Indicador:

El 13% de las Establecimientos educativos oficiales en Jornada Única.

Actividades:

Para el año 2017 iniciar Jornada Única con 5 EE oficiales del municipio de Bello, acompañar en la Resignificación de PEI, PMI, planes de estudio, mallas curriculares, estrategias de permanencia, PAE e infraestructura.

Realizar mantenimiento y adecuación de la infraestructura educativa a 50% de las sedes de las Instituciones Educativas.

Terminación y recibo del Megacolegió Paris. Comenzar obras de diseño y repotencialización de la Institución educativa Tomas Cadavid

PROGRAMA 4: Oportunidades para la Educación Superior

Proyecto:

Fortalecimiento de la Educación Superior

Indicador:

Un (1) fondo de Educación creado

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 15 de 64

Actividades:

Creación de un convenio o alianza para la administración del FOMES (Fondo Municipal para la educación superior del municipio de Bello)

Una (1) Alianza para la creación de la fundación bellanita para la educación superior creada

Gestionar con los diferentes actores interesados en conformar una alianza para la educación Superior del Municipio de Bello

Proyecto:

Fortalecimiento de la Educación Superior

Indicador:

Un (1) espacio- sede habilitado para la atención de la educación superior

Actividades:

Gestionar el espacio-sede para la atención de la educación superior.

Proyecto:

Fortalecimiento de la Educación Media técnica

Indicador:

El 74% de Establecimientos Educativos Oficiales en procesos de articulación con la educación técnica y superior

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 16 de 64

Actividades:

Gestionar convenio con el SENA y el Politécnico Marco Fidel Suárez

PROGRAMA 5: Hablando con el Mundo: Bilingüismo y tecnología

Proyecto:

Bello Bilingüe

Indicador:

Tenemos un 8% de docentes del sector oficial de la competencia en inglés, capacitados para alcanzar el nivel B2 o Superior de inglés del Marco Común Europeo

Actividades

Seguimiento y evaluación al programa nativos, gestionar inmersión de docentes de inglés de primaria, secundaria y media. Crear comité Bello habla inglés y gestionar el plan de acción que allí se desarrolle.

Indicador:

Tres (3) aulas de bilingüismo adecuadas

Actividades:

Se seguirá realizando gestión con las cooperativas y además se hará la inversión de nuevas aulas Bilingüismo por parte de la Secretaría de Educación en las I.E. Oficiales

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 17 de 64

Proyecto:

Mentes creadoras y creativas

Indicador:

Una (1) feria de la ciencia, Investigación y competitividad realizadas que se realiza en el año 2017

Actividades:

Para el año 2017 se organizará la Feria de la Ciencia, investigación y competitividad donde expondrán grupos pertenecientes a diferentes EE oficiales de la ciudad.

Indicador:

Un (1) proyecto gestionado para el apoyo de iniciativas de investigación de las Instituciones Educativas oficiales

Actividades:

Acompañamiento y seguimiento a los proyectos de investigación de los EE oficiales que vienen representando al Municipio de Bello en las ferias Internacionales, Departamentales y Locales.

Proyecto:

Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las instituciones educativas oficiales



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 18 de 64

Indicador:

3.000 dispositivos electrónicos gestionados

Actividades:

Se seguirá realizando gestión con las cooperativas, MEN y Ministerio de las TIC y además se hará la inversión de dispositivos electrónicos por parte de la

Secretaría de Educación en las I.E. Oficiales y además se hará una inversión en dispositivos electrónicos, por parte de la secretaria en las instituciones educativas oficiales.

Indicador:

38 instituciones Educativas oficiales con conectividad, con WIFI

Actividades:

Contratar la conectividad de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bello

Proyecto:

Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las instituciones educativas oficiales.

Indicador:

90% de Instituciones Educativas oficiales utilizando Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 19 de 64

Actividades:

Para el año 2017 se diseñará un instrumento para diagnosticar el uso y apropiación de las TICs en los 38 EE oficiales.

Gestionar convenios con entidades públicas y privadas en el fortalecimiento de uso y apropiación de TICs a los Maestros, Estudiantes y Padres de Familia de los EE oficiales

En 11 EE a 3,000 tabletas se instalarán software educativo para el fortalecimiento de las competencia lectora, lógico matemática, competencias ciudadanas y ciencias naturales.

Implementación de modelos educativos flexibles

PROGRAMA 6: Educación incluyente y flexible

Proyecto:

Implementación de modelos educativos flexibles.

Indicador:

585 estudiantes atendidos en extra edad en básica primaria.

Actividades:

Caracterizar estudiantes de básica primaria en extra edad.

Distribuir a los estudiantes de extra edad a las IE oficiales, para ser atendidos por docentes con conocimientos específicos de metodología de aceleración.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 20 de 64

Nivelación y aceleración para acceder a la educación regular en el grado sexto.

Proyecto:

Implementación de modelos educativos flexibles

Indicador:

Gestión de un Convenio o alianza realizada para atender los estudiantes con talento excepcional y diferencial.

Actividades:

No se tiene programación para el 2017

Indicador:

Setecientos (700) estudiantes atendidos en extra edad en Básica Secundaria y/o alfabetización gramatical

Actividades:

En el 2017 se dará inicio al proyecto MEFES para la atención de estudiantes en extra edad e inclusión en el sector Nueva Jerusalén.

Realizar alistamiento para la inclusión en 8 sectores que presentan asentamientos.

En mayo y julio se realizará actividades en la línea de inserción, para desarrollar conocimientos pedagógicos en los grados de cero a cinco.



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 21 de 64

Proyecto:

Incluyente para población vulnerable con necesidades educativas especiales (discapacidad, víctimas de conflicto, desplazados, menores en riesgo social, reintegrado.)

Indicador:

Cinco (5.000) niños, niñas y adolescentes atendidos con necesidades educativas especiales

Actividades:

Garantizar la atención de la población con Necesidades Educativas Especiales, en condición de desplazamiento.

Ofrecer ayuda psicológica, de fonoaudiología, docente de apoyo a la población que se encuentra matriculada en las Instituciones Educativas Oficiales con Necesidades Educativas Especiales.

Capacitar en música, lenguaje y señas. Programa de discapacidad para personas en extra edad en la Institución Educativa Tomas Cadavid.

Brindar transporte escolar para los estudiantes que presentan discapacidad física y por lo tanto su movilidad es reducida.

Garantizar la inclusión y permanencia de la población escolar en riesgo Social brindando ayudas de asesorías, intervención, y acompañamiento sicosocial a través de la estrategia pedagógica "convenio de matrícula Proyecto de Vida"



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 22 de 64

Proyecto:

Atención Incluyente para población vulnerable con necesidades educativas especiales (discapacidad, víctimas de conflicto, desplazados, menores en riesgo social, reintegrados y desvinculados)

Indicador:

Cinco (5.000) niños, niñas y adolescentes atendidos con necesidades educativas especiales

Actividades:

Garantizar la inclusión y permanencia de la población escolar en riesgo Social brindando ayudas de asesorías, intervención, y acompañamiento sicosocial a través de la estrategia pedagógica "convenio de matrícula Proyecto de Vida"

Proyecto:

Alimentación Escolar y educación en hábitos nutricionales

Indicador:

20.000 estudiantes atendidos con alimentación escolar y educación en hábitos nutricionales saludables.

Priorizar IE para distribución de cupos, según los criterios de la resolución 16432 de 2015, seguimiento a la focalización de cada una de las Instituciones Educativas, se realiza permanentemente.

Reunión mensual con los Coordinadores del PAE de las Instituciones Oficiales y Contratadas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 23 de 64

Reunión mensual con el operador del PAE. Realizar comités de seguimiento municipal durante el año.

Realizar mesas públicas del PAE invitando a la comunidad educativa, Visitas mensuales a las Instituciones Educativas, para el seguimiento de la ejecución de la Resolución 16432 y el Decreto 1852

Seguimiento Financiero al programa PAE, verificando la ejecución de los recursos.

Acompañamiento en la implementación del componente pedagógico del PAE, orientado a fomento de hábitos saludables. Seguimiento a las tiendas escolares

Proyecto:

La atención para la población en edad escolar con discapacidad cognitiva significativa.

Indicador:

265 de niños, niñas y adolescentes atendidos con discapacidad cognitiva significativa

Brindar atención a la población que presenta discapacidad cognitiva significativa con diferentes talleres que apuntan a su vida ocupacional.

Se incluye un convenio de transporte escolar para los estudiantes que presentan discapacidad física y por lo tanto su movilidad es reducida.

Muchas gracias, a todos los Concejales a la comunidad en general y la mesa directiva.



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 24 de 64

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted señor Secretario muchas gracias, con este plan de acción en estos 6 proyectos que tiene la secretaría y diferentes programas, entonces ya como es la dinámica están los micrófonos abiertos, no sé si algún honorable Concejal entonces tiene que preguntarle al secretario, con el uso de la palabra el honorable Concejal JOSE ROLANDO SERRANO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial para usted, para la mesa directiva, para todos mis compañeros Corporados, para el secretario de educación y todo su equipo de trabajo, todos los asistentes al recinto.

Muy claro la presentación del plan de acción señor Secretario, hay algunas cositas que de pronto profundizáramos un poquito más.

Bueno lo primero que yo tenía acá, es lo de permanencia, las estrategias de permanencia entre ellas transporte escolar pero usted lo desarrollo al final y hablaba de niños de la zona rural y urbana, me imagino que estamos hablando de SAN FELIX y todavía con las personas de FONTIDUENO, LA GABRIELA Y LA ORQUÍDEA que se viene prestando el servicio, una pregunta frente al tema del restaurantes escolares para que si tienen la información y si no lo haga llegar Secretario la meta es sostener los 20 mil estudiantes que hay en el PAE en el programa de alimentación escolar, eso garantizara que durante estos tres años del gobierno del alcalde CESAR SUAREZ el municipio va hacer el aporte para estos días que queda faltando, dado el recorte que se hizo el año pasado a nivel nacional, de todas las entidades territoriales que salimos perjudicados porque los recursos que gira la nación para la alimentación escolar se disminuyeron y el año pasado se hizo una especie de plan de contingencia para garantizar que el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 25 de 64

Municipio pudiera cumplir con el número total de días, entonces quería saber si esto va a seguir para los tres años que le restan a este gobierno.

Me preocupa un poco, el tema de la educación superior si bien cuando estábamos debatiendo el plan de desarrollo actual acá en este recinto hablamos de la carga tan alta que tenía la palabra gestión dentro de ese plan de desarrollo y que es un plan de desarrollo sumamente ambicioso y depositamos mucha confianza en el alcalde y en su equipo de trabajo, en especial de sus secretarios de despacho, veo que todavía hay muchas cosas para gestionar y ya está en marcha el segundo año del gobierno, entonces bueno es una apreciación personal, frente al FOMES nosotros creamos mediante acuerdo Municipal, el FONDO MUNICIPAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR no me voy a detener en eso ya en ese momento exprese las bondades de la creación de este fondo y veo también en el plan de acción que hay una alianza, para la fundación de la educación superior, entonces me gustaría saber señor Secretario.

¿Ya está creado el fondo o que gestiones o que acciones se han adelantado en el marco de ese fondo?

Porque el doctor HUGO DIAZ, que lo antecedió a usted en el cargo había planteado en su informe de gestión el año pasado, que ya había inclusive algunas alianzas con universidades públicas y privadas y con empresas privadas y también y que solamente se estaba esperando la creación del FOMES, entonces el FOMES esta creado, como van avanzando estas alianzas para el fondo.

¿En que consiste la fundación de educación superior?

Dos preguntas muy puntuales, frente al tema de educación superior Secretario, ¿El plan padrino, se reactiva, no se va a reactivar, como están las cuantas de la secretaria con las universidades? Que lo último que supimos acá en la corporación era que se adeudaba un dinero a las tres universidades UNIMINUTO, POLITECNICO Y SAN BUENEVENTURA y usted entenderá que nosotros como voceros de la comunidad, somos los que tenemos que dar la cara y muchas veces

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 26 de 64

nos preguntan, ¿Qué paso con el plan padrino, va a seguir o no va a seguir? entonces para tener las bases y saber responder.

Y lo mismo con el convenio del SENA, no sé si ese convenio todavía está vigente, ese convenio había surgido como una contingencia frente a la terminación de uno de los programas de educación superior o la suspensión mejor del mismo plan padrino en la administración anterior se creó ese convenio ese acuerdo de voluntades con el SENA y capacitó a muchos jóvenes, que inclusive acá en el Concejo anterior se cuestionó mucho pero hay habían programas técnicos y tecnológicos muy buenos, se lo pregunto porque no vi nada en el informe de gestión no vi nada relacionado con el SENA.

También frente a la educación superior, veo que hay y celebro que haya acá la idea por parte de la administración Municipal de crear un espacio para la educación superior ese ha sido uno de los grandes dolores de cabeza de la Secretaría de Educación, hasta el año 2014 el Municipio 33 millones de pesos mensuales a la arquidiócesis por el uso del espacio del instituto Jesús de la buena esperanza, entiendo que la corporación LEON TRECE que pero hasta finales del año pasado acá en la sede donde era el instituto femenino estaba pagando cerca de cuarenta y pico de millones de pesos mensuales, eso es muchísima plata, entonces con las talanqueras que se ha presentado frente al parque de artes y oficios que usted sabe que habrá que esperar el fallo del tribunal administrativo de Antioquia frente al acuerdo y todo lo demás, que espacio se ha considerado ya que está aquí en el plan de acción, para desarrollar las actividades de educación superior una vez comience a funcionar el fondo y la alianza.

En cuanto a la apropiación de las nuevas tecnologías, hay una gestión muy buena de 3 mil dispositivos nuevos y es la meta para este año, y son los dispositivos electrónicos, no sé si de pronto con los encargados del área de calidad y de informática de la secretaria, tienen ahí el dato si con esos 3 mil dispositivos que se van a entregar como quedaría la media municipal de número de niños por computador, recordemos que era una meta del gobierno de JUAN MANUEL SANTOS recortar esa media, de tener dos o tres niños por computador, cuando

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 27 de 64

hace tres años en Bello estábamos hablando de que por computador teníamos entre 10 y 12 niños, obviamente en los últimos años los secretarios que han pasado han hecho una labor muy importante frente a la actualización y la adquisición de nuevos equipos, a través del programa computadores para educar, a través del ministerio de las TICs y seguramente Secretario usted continuara en

Esa línea, entonces ¿me gustaría saber más o menos si hemos logrado bajar esa tasa? y celebro muchísimo y ojala que sí se dé Secretario este proyecto MEFES para la inclusión en nueva Jerusalén y en 8 asentamientos que hay en el Municipio de Bello, eso definitivamente hace parte de la atención integral que el estado tiene que ver con estas comunidades, yo he sido partidario de la recuperación del espacio público por supuesto y respaldo desde la institucionalidad los procedimientos que se efectúen, siempre y cuando se respeten los derechos fundamentales de las personas para recuperar el espacio público como lo que sucedió un nueva Jerusalén, máxime cuando hay un fallo judicial por medio, pero también soy consciente de que el estado no se puede quedar solamente en eso, en reprimir en recuperar lo que ha perdido por su ausencia, si no que a estas personas que tienen una condición especial que no tiene los recursos económicos y que han sido víctimas del conflicto se les brinde, este tipo de posibilidad de acceder al sistema educativo, entonces de manera que este proyecto MEFES me parece supremamente bueno y que no solamente se va a dar en nueva Jerusalén si no en otros 8 asentamientos suburbanos de la ciudad.

Esas son mis inquietudes señor Secretario, por lo demás confió muchísimo en su capacidad y su experiencia, usted ya estuvo al frente de la Secretaria de Educación anteriormente, lo hizo muy bien, tiene un equipo de trabajo muy comprometido a todos ellos los conozco y se de sus capacidades, el empeño que le están poniendo a las cosas, felicito particularmente al proceso de comunicaciones JULIO hago una mención especial, porque a través del grupo de WAPSAP y a través de las redes sociales se entera uno de lo que está haciendo la secretaria y eso es una herramienta útil para nosotros como Concejales, también para salir a la calle y poder hablar con propiedad de los temas de la administración y en particular de educación, entonces muchísimos éxitos señor

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 28 de 64

Secretario, muchas gracias por el informe y sabe que cuenta con esta curul para lo que pude servirle muchísimas gracias.

Gracias Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal, doctor BORIS entonces disculpamos al doctor al

Concejal MAURICIO y al Concejal EDWIN BUILES ellos deben de retirarse para una reunión que tiene pendiente con tres secretarías de la administración, para un tema que van a tratar entonces se disculpan porque se deben de retirar.

Muy bien, con el uso de la palabra el honorable concejal JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias presidente, buenos días para todos y todas.

Secretario, mis inquietudes son fundamentalmente era la relacionada con la educación superior, ahorita voy a plantear que va en la misma línea del Concejal S3EERRANO pero es una preocupación más en relación con los estudiantes que han estado años atrás y semestres atrás que hacen los programas del plan padrino y la pregunta es qué ha pasado con ellos y que va a pasar, pero antes de eso en el plan de desarrollo cuando se debate el tema de paz, se plantea como anexa y transversal a todas las secretarías, dentro del plan de acción que usted nos presenta una línea que es ; escuelas de calidad para la convivencia y la paz , pero realmente no veo dentro de ese proyecto algo específico dentro de la lógica nacional de las pedagogías de paz, es decir veo muchos elementos de convivencia escolar y demás pero el tema de pedagogía de paz no lo encuentro dentro de los que nos presenta y el tema de paz en relación a la comprensión del

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 29 de 64

conflicto rural y urbano y al ejercicio mismo de lo que ha sido este ejercicio de paz en Colombia no lo identifico y es que hay que recordar que las pedagogías de paz no eran un proceso previo al plebiscito, no era un ejercicio para hacer campaña sino que es un ejercicio se propone antes en perspectiva de los pos acuerdos y de la construcción de esos nuevos escenarios que posibiliten el camino hacia la paz, entonces preguntar.

¿Si no lo identifico bien y está ahí expresado o como se va a trabajar el tema del paz concretamente?

Y frente al fondo de educación superior, lo primero que a mí me preocupa que no

Solo en esta secretaria, sino que es en todas y se han mencionado acá en varias ocasiones es el cambio de secretarios, tanto cambio de secretarios me parece que los procesos no son claros y no se continúan, este fondo para la educación superior, pues ya un año paso y no se logró como lo veo todavía está la gestión para el fondo entonces seguramente vamos a esperar otro ratico hasta que se concrete y eso me preocupa en termino de los estudiantes que podrían ser y no son beneficiados de ese fondo.

y además que nos cuente que paso con los que estaban en plan padrino, los que venían recibiendo esos apoyos, hoy cuantos lo dejaron de recibir, si hay un plan de contingencia hasta que este fondo se dé, hasta que este convenio se logre o sencillamente en este momento para la educación superior no se está apoyando desde la administración Municipal.

Ya también otra de las preguntas que hacia el Concejal SERRANO es que nos cuente más de lo que es y qué carácter va a tener esa fundación bellanita para la educación superior, que carácter va a tener eso, que alcances y que podemos esperar de allí, si es posible también si está dentro de la información que usted tiene dentro de los convenios del fondo qué papel juega y dentro de las herramientas de capitalización del fondo qué papel juega la estampilla pre universidad de Antioquia, como va ese tema dentro de la administración que era

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 30 de 64

una de las propuestas de financiación de la educación superior por medio de ese fondo que se tenía en el año pasado eso en que va y en general en que va el fondo, porque el año pasado nos dieron una información de que ya estaba casi listo pero ahorita está en el plan de acción, mantener la búsqueda de las gestiones, entonces concretamente en que va eso Secretario.

Gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal JUAN DAVID.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal, LORENA GONZÁLEZ.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA YULITEH LORENA GONZALEZ OSPINA

Gracias señor Presidente, feliz día para usted para la mesa directiva a mis compañeros Corporados y los asistentes en la sesión el día de hoy.

Si señor Presidente Concejal muchas gracias.

Secretario gracias por estar aquí el día de hoy y presentarnos este plan de acción, yo tengo unas pocas dudas, son referentes a los siguiente; cuando vino Comfenalco el año pasado, a nosotros nos hablaron de la jornada complementaria que ellos tienen con nosotros, yo le pregunte a la doctora CAROLINA específicamente que actividades y cuales instituciones eran las que estaban beneficiadas con el tema de la jornada complementaria yo quisiera que por favor el día de hoy nos ampliaran información sobre esto.

Lo siguiente es un asunto en que siempre he sido reiterativa, me complace ver en el plan de acción el tema de las bibliotecas escolares, también coincide en que venga mañana la secretaria de cultura, porque ha sido un tema que se hablado

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 31 de 64

con el antiguo secretario de educación, yo creo que más que diagnosticar de como están las bibliotecas escolares es ya entrar hacer una intervención en ellas, porque ya somos sabemos cómo están las bibliotecas escolares y comunitarias es un tema de falta un poco más de empuje y de empeño y de voluntad para que realmente tengan el lugar que se merecen en el proceso educativo.

Lo siguiente es cuando no hablan de 74% de establecimientos educativos en procesos de articulación, es el 74% de establecimientos educativos oficiales, ósea que son aproximadamente 27 instituciones educativas, pero usted nos habla que están en la gestión de un convenio, entonces mi pregunta es, ¿ ya está realizado el convenio, apenas se está realizando y si apenas se está realizando para cuando inicia? porque ya vamos para el mes de abril y los chicos ya necesitan el tema de la articulación con estas instituciones que según usted nos comenta son; el POLITECNICO Y EL SENA, ENTONCES es preguntar en que va ese proceso de convenio con el POLITECNICO y con el SENA.

Quisiera también referirme a los 5 mil niños con necesidades educativas especiales, que habla usted que se están beneficiando con el programa y es si estos niños ya están caracterizados, quien los caracterizo y que apoyo, yo sé que no está ahí pero si quisiera lanzar esto porque me parece que ha sido una problemática generalizada y es que los niños están en la institución están diagnosticados supongo es una hipótesis y quiero que usted me la corrobore, me la confirme o me la desmienta, porque si ya están diagnosticados, no podemos limitarnos a que tengan el proceso escolar, es decir a que las maestras que están de apoyo, o que están capacitadas en trabajar con los niños con necesidades educativas especiales, dejen el proceso ahí porque es que el proceso familiar y de salud generalizada de estos niños es más complejo que el de los niños que están en un rango o un diagnóstico " normal", entonces lo que quiero secretario es poner sobre la mesa la posibilidad que la secretaria de salud y la secretaria de educación se unan, para poder hacer tratamientos que vayan más allá de la atención escolar, porque entonces siempre se nos van a quedar estos niños con ese limitante de tratamiento que me parece muy delicado máxime y lo digo con todo respeto porque quiero los docentes de nuestra ciudad, doy fe de la excelencia que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 32 de 64

tenemos entre nuestros docentes, pero sabemos que hay docentes que tienen en sus manos niños con necesidades educativas especiales, que no tiene la suficiente capacitación o por lo menos la suficiente empatía para el trabajo con ellos, entonces esto es un tema importante Secretario y me parece delicado, muy delicado porque se lo digo porque permanentemente, recibo quejas de padres de familia o por lo menos solicitudes, que dicen bueno entonces yo que rayos voy hacer con mi niño que tiene unas necesidades educativas tan especiales, tan específicas y uno le dice bueno vaya a la secretaria de Educación, no es que ya fui al tomas Cadavid, no también, ósea tenemos como una reserva llegamos hasta cierto punto sé que no podemos ser existencialistas al 100% pero yo creo que podemos dar una mano más extensa de la que estamos brindando en este momento para estos niños.

En otro sentido quisiera preguntarle Secretario, por ATENEA PORQUE lastimosamente vi que no hay nada para la casa del maestro, para este año a mí me parece un tema preocupante y le voy a decir en qué sentido, yo veo con beneplácito el tema de la capacitación en post grados para nuestros docentes, que me parece maravilloso, es un asunto que se viene trabajando desde hace varios

Años y es excelente que esto continúe los docentes necesitan esa oportunidad y si la secretaria y la administración se las está brindando maravilloso, pero tenemos de esos 1.800 docentes aproximadamente, tenemos el 6% de beneficiados para post grados, ósea que tenemos un 94% de docentes que están a la espera de otro tipo de capacitaciones y la casa del maestro sería el alma de eso, realmente esa es la finalidad de una casa del maestro, la capacitación docente, entonces sé que la doctora PAOLA desde el proceso de calidad día a día se esmera por entregar a los docentes capacitaciones, pero no se habla ni siquiera de gestión para la casa, porque hemos visto en varios ITEMS que se habla de gestión para el convenio o gestión para la articulación, pero para ATENEA no se habla de gestión, entonces quisiera preguntar ¿ porque y preguntarle directamente si de pronto las mesas por aras están funcionando y si hay para ellas algo proyectado en el tema de capacitación, porque para eso es que se conforman las mesas por áreas, porque ellos buscan estas capacitaciones? entonces quisiera saber cuáles están

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 33 de 64

funcionando y que me cuente por favor en el tema de ATENEA DE PRONTO QUE ha pasado para que tengamos ese proyecto tan parado.

no siendo mas Secretario mis inquietudes, decirle que es una secretaria a la que obviamente por obvias razones le tengo gran afecto por inclinación profesional y de compañerismo y sé que todos los compañeros que están ahí desarrollando su labor lo hacen con mucho empeño, felicitarlos porque se han tenido excelentes resultados en el tema de calidad educativa en la básica y en la media pero lastimosamente sigue preocupando el tema de la educación superior de nuestra ciudad, es un vacío que tenemos y ahora tenemos un subsecretario que yo creo que puede comenzar a jalonar este asunto, porque con todo respeto doctor para eso es que usted está ahí, para que obtengamos resultados serios, concretos en este tema no podemos quedarnos con estos vacíos que tenemos para nuestros jóvenes se gradúan demasiados anualmente y ustedes hacen una labor técnica, profesional pero nosotros estamos de cara a la comunidad con una gran preocupación entonces necesitamos respuestas en este sentido.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal LORENA muchas gracias, agradecemos la verdad la presencia en las graderías de algunos de los líderes o muchos de los líderes de los procesos de educación, bienvenidos hoy a la exposición de este plan de acción del secretario de educación.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 34 de 64

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

Gracias Presidente, un saludo para todos los que nos acompañan dentro del recinto.

Voy a referirme a dos temas que en los que termino la doctora LORENA y es el tema de la educación superior.

1.hombre yo considero que ya hoy en el tiempo que lleva esta administración, educación superior tenía que ser algo ya que hubiera arrancado en este semestre, una debilidad total en ese sentido, porque yo les digo algo compañeros ese fue un programa bandera del alcalde, eran 4 mil cupos que no han arrancado y que nos lo veo, entonces vamos perdiendo el año en tema de plan de desarrollo es más lo veo muy débil desde que presupuestalmente lo presentaron a la plenaria 200 millones de pesos entonces hoy los jóvenes en Bello, en tema de educación superior, en tema de imagen a la administración cero, totalmente decaído eso y no sé cuánto más vamos a esperar, Concejala usted termino hablando de lo del Secretario ojala lo tengan en cuenta, hoy lo que me he dado cuenta de lo del Secretario es que cobra la nómina, no más allá está sentado a la hora que suban allá lo ven sentado, cobra la nómina pero vayan a mirar si verdaderamente lo van aprovechar.

El otro tema y quiero pedir disculpas a la plenaria, Concejales porque me voy a salir del tema pero le voy a solicitar al secretario que no me conteste hoy porque

Estamos en plan de acción, que me lo mande por escrito porque no es obligación del él y es el tema que lo tengo que aprovechar el tema de SAN JUDAS TADEO tengo que aprovecharlo de la institución san judas Tadeo, y me puse analizar el tema de que paso a principio de año, en la institución BETSABE y veo que hoy el Secretario de Educación le cumplió a BESATBE, porque no se llevó a SAN JUDAS TADEO para allá con el comunicado que ellos sacaron antes los rumores de la gente que se iban a llevar a SAN JUDAS TADEO para que fuera el que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 35 de 64

prestara el servicio sabatino en esa institución, el Secretario de Educación se paró en la raya y dijo no van para BETSABE aquí estaba leyendo bien la cosa, porque yo en estos días se los leía a ustedes Concejales y yo creo que nos ha costado al Municipio de Bello ante el Ministerio de Educación recuperar la imagen en muchos aspectos y usted sabe SERRANO usted sabe que usted lucho mucho en ese sentido para que Bello fuera recuperando un poco la imagen, pero hoy volvemos a decaer en este tema que uno no entiende, como una institución SAN JUDAS TADEO se prestan para llevarlas a otra institución llamada Concejo de Bello, donde la comunidad ni se enteró de que iban para allá y sacan la rectora hoy llega una nueva rectora y no conoce lo que hay ahí, respeten al Municipio de Bello señor Secretario, usted sabe que con SAN JUDAS TADEO hay un negocio y había que ubicarlo donde sea y se lo llevaron para el Concejo de Bello y los sacaron de BETSABE porque la comunidad se estaba organizando o la comunidad se organizó con los docentes, porque no iban a permitir que SAN JUDAS TADEO prestara el servicio de los sabatinos allá, pero que hicieron se lo llevan para el Concejo de Bello, una institución pública y hoy apenas la gente se está alertando, entonces yo pregunto.

¿Las matriculas se hicieron en BETSABE todas las matriculas?

Y se llevan una población que estoy segura que la mayoría no son ni de Bello, eso es un negocio, entonces yo quiero para que no voy a polemizar más porque me tiene indignado ese tema, no solamente el Concejal LUIS CARLOS HERNANDEZ sino a mucha gente, porque sabemos de las problemáticas que tiene nuestro Municipio y seguimos en la problemática, los problemas que hemos tenido con esta administración y no nos cuidamos seguimos en eso, entonces ¿cómo fue la selección de ese proceso? yo quiero que me haga llegar por escrito con SAN JUDAS TADEO para que le entregáramos los sabatinos.

¿Cuáles fueron los estudios? una copia de ese contrato, ¿cuántos nos van a valer esos estudiantes o no sé si van hacer gratuitos? o no SAN JUDAS dijo no tranquilo Municipio yo voy a colaborar allá eso va gratis, yo creo que eso debe de tener un valor, ¿Cuánto vale cada alumno y si el Municipio lo está pagando? no sé

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 36 de 64

si estoy equivocado secretario usted me colabore, usted es experto en estas cosas, ¿Cuánto nos vale cada alumno? el costo del arrendamiento ¿Cuánto le estamos cobrando a esa institución por el préstamo de una situación publicación todos los servicios a ver cuánto vale el arrendamiento ¿yo quisiera saber? para que me lo haga llegar el arrendamiento cuanto le vale a esa institución, entonces una serie de situaciones, porque verdaderamente voy hacer una queja ante el Ministerio voy hacer la queja como ciudadano, esto no tiene presentación y se los digo a todos los que trabajen en secretaría de educación, a usted señor Secretario de Educación se lo digo, que también lo defendió cuando estuvo en Cultura, por su buena gestión, pero yo no quisiera que en Bello se presentara más negocios de estos, no ya no más, tratemos de hacer bien las cosas por este Municipio, queramos más a nuestro Municipio, una institución de estas que sabemos los problemas que ha tenido, hoy la gente miren el cambio que hubo porque lo cacareamos, porque fue a través del Ministerio de Educación el que obligo al Municipio de Bello a que toda esa cobertura en estas dos instituciones, como fue la BETSABE y la institución de arriba el Municipio retomara el tema directamente el Ministerio de Educación, le exigió al Municipio de Bello, vaya a ver la gente como esta de contenta, feliz con el cambio, llega un rector JORGE ORREGO que estoy seguro que le van a dar un toque a esa institución de mucho compromiso de verdad, me van a disculpar que haya que tocado este tema, en tema plan de acción, pero no me puedo quedar callao frente a una situación de estas y trabajo con la administración y pertenezco a una coalición, pro las cosas que no me gustan también las digo, no estoy de acurdo con esto pero que aquí solamente, yo pensé que iban a traer esa institución al Concejo de Bello, huy van para el Concejo de Bello, no pero era el Concejo de Bello la institución, no respeten a este Municipio, respetemos a los ciudadanos ya es hora de que estas cosas no pasen en Bello y no me podía quedar callao porque ya lo había manifestado en plenaria y honorables Concejales, esto me lo hace llegar por escrito no me lo responda acá porque no es del tema, pero si le solicito todo por escrito, porque esto lo voy a continuar y aquí no lo podemos continuar por, esto tiene que ser por arriba por Ministerio de Educación, para que conozcan la problemática de esta situación en Nuestro Municipio, yo quiero que hagan una visita ayer estuve por allá en los sabatinos. pase por allá ojala pasen por allá hombre y miremos los alumnos que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 37 de 64

se fueron para allá de verdad, gracias señor Presidente y compañero me disculpan que haya tocado el tema este punto pero no lo podía dejar escapar ese es mi sentir, ese es el sentir de este Concejal en este sentido, no se la institución SAN JUDAS TADEO tiene una institución en París, entonces de verdad que y eso que no menciono otra clase de temas porque hasta el rector que tenían en la institución que había allá se reveló ante muchas situaciones y salió, ya sacaron al rector, entonces hay muchas cosas que no se conocen o que ya uno se da cuenta y es mejor no decir las acá porque cosa tan brava hombre.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal LUIS CARLOS tiene usted toda la razón, hoy estamos en plan de acción pero no dejamos de pasar la oportunidad de tener a este Secretario y en materia de control político, hemos sido también claros con todo el respeto que el honorable Concejal y Corporados estamos desde la secretaría del Concejo o tramitando estos oficios, solicitándole a cada secretaría la respectiva información con las inquietudes que cada uno de ustedes han expresado en todas las plenarios que hemos tenido, entonces en ese sentido les contamos que estamos haciendo la tarea para que más luego con el informe que obtengamos, ya entonces evaluaremos de nuevo y miramos que cartas se toman en el asunto.

Con el uso de la palabra, un saludo muy especial al ex Concejal MENESES

Bienvenido muchas gracias por acompañarnos.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 38 de 64

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Muchas gracias señor Presidente, un saludo a usted y a la mesa directiva, a todos los funcionarios de la secretaría de Educación que hoy nos acompañan, el público y los funcionarios que se encuentran en las gradas, al ex Concejal y a todos mis compañeros siéntanse saludados.

Bueno primero, a mí el tema de Educación siempre me a parecido que hay una frase que dice, la Educación es la puerta al desarrollo, aquí la podríamos aplicar la educación es la puerta al progreso, yo sé y muchas veces he reconocido los buenos oficios de usted como Secretario frente a las diferentes carteras y sé que también tiene un equipo técnico muy capaz, para poder asumir el reto de esta Secretaría y poder gestionar todo esto. a modo de sugerencia me hubiese gustado por lo que voy a decir por una razón, porque nosotros asumimos y le dimos la facultad al alcalde para hacer cambios presupuestales o cambios de rubros, entonces me hubiese gustado que en la presentación las cifras, para saber si eran las mismas que estaban ajustadas al plan de desarrollo o si hubo algún cambio en la Secretaría, por una sencilla razón primero por la facultad y segundo porque estamos en los planes de acción, estamos en los planes de acción y al finalizar el año todos van a venir a dar los planes de gestión y al finalizar el año siempre es la excusa de todos los Secretarios, es que no me dieron la plata, es que a mí me la cambiaron, es que en hacienda no me la aceptaron, entonces es muy importante aunque yo sé que también se pueden hacer los cambios presupuestales en el transcurso del año es muy importante saber con qué se planifico todo un año dentro de la presentación es a modo de sugerencia de todas las Secretarías para poder hacer el comparativo con el tema del plan de desarrollo.

CESAR SUAREZ y todo el equipo de la coalición asumió un reto supremamente decidido al jugársela por la Educación y muchos de los programas en el plan de

Gobierno era apuntándole precisamente a eso, a la educación yo creo que los 16 que pertenecemos a la coalición hablamos en su momento acerca de la Educación

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 39 de 64

superior hablamos en su momento de la casa del maestro, hablamos también acerca del tema de convivencia escolar y hablamos de la proyección de la jornada única escolar y estos son los temas que yo voy a tocar Secretario, yo no voy a ser reiterativo con todo o que mis compañeros dijeron, pero la educación superior acá está al borde del colapso si no es que ya está, nosotros hemos tratado de poner pañitos de agua tibia al tema de la Educación superior y crear unas medidas hacia la educación superior basadas en las necesidades de un pueblo, pero hoy nosotros somos una ciudad y es importante apostarle a esa gestión, hombre ustedes son muy capaces y están en todo su esplendor para salir a gestionar el tema de la Educación superior, yo he hablado con muchas personas y la Educación superior, el tema de la Educación superior es tan fácil de resolver como que ustedes tengan voluntad de ir a gestionar, aquí tenemos institutos técnicos y tecnológicos y esto lo hemos cacaraqueado mucho acá, aquí tenemos 2 universidades privadas, aquí hay unos laboratorios de la universidad de Antioquia y también hay dos de las sedes del politécnico JAIME ISAZA CADAVID será que si nosotros llegamos a un convenio de pago, si nosotros realmente hacemos otro tipo de convenio o si nosotros le apostamos y si el condonamos impuestos a las instituciones educativas de primaria, porque no vamos a condonar impuestos a una universidad que nos genere unos temas de cupos escolares, unos cupos universitarios es demasiado importante y le estaríamos sobre todo aportando a la educación superior pública que es realmente algo que es una gran falencia que se tiene no solo a nivel departamental si no que se tiene en todo el gobierno nacional, hombre la desfinanciación de la universidad pública y Bello podría contribuir no solamente desde la estampilla del adulto mayor, como lo decía ahorita mi compañero sino también apostándole a que se pueda desarrollar mejor como universidad pública y a cambio de eso nosotros tener unos excelentes profesionales dentro nuestra municipalidad, para mí el reto está en la educación

Superior, hoy es la única herramienta con la que cuenta la juventud de resto y usted que estuvo en la secretaria de la juventud Señor Secretario sabe que las dadas que se le puede dar un joven son mínimas o nada, eso es lo único la única herramienta para poder salir del contexto de violencia, del contexto de criminalidad, del contexto de pobreza y es poder acceder a la educación superior

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 40 de 64

es realmente importante y sobre todo usted ya que conoce las bondades y las falencias de las dos secretarías, porque usted ya había estado en la secretaría de educación y también fue el que impulso lo de la secretaría de infancia adolescencia y juventud, es realmente importante el gran reto para el Municipio de Bello es la educación superior, si nosotros podemos aportarle a eso créame que bajamos los índices y los indicadores de todos de absolutamente toda la calidad de vida o todo lo que nos está afectando esos indicadores dentro de la Municipalidad.

El otro reto es la convivencia escolar, nos estamos quedando cortos a la hora aquí yo veo planes de convivencia escolar pero es dentro de las actividades curriculares dentro de las instituciones y nada más en estos días la compañera LORENA y muchos otros compañeros nos sumemos a una denuncia que hicimos pública y era que estaba pasando por fuera de las instituciones educativas y vemos un desorden total, vemos un caos y vemos que realmente no sé qué y cómo se está proyectando la convivencia escolar y la educación se citan a pelear, consumo de sustancias, consumo de alcohol, lo hacen con uniforme, ósea no sé qué está pasando con la convivencia escolar por fuera de la institución educativa yo creo que tenemos que proyectar una educación integral, tanto desde adentro como desde afuera, ese es otro reto para la convivencia escolar, si bien os ganamos y ocupamos una gran lugar que fue el alcalde CESAR y nos felicitaron y recibió el premio del Presidente SANTOS yo creo que el gran reto es poder proyectar esa convivencia escolar por fuera de las instituciones educativas, si ustedes ven la gran mayoría de desorden, la gran mayoría de caos, la gran mayoría de sonadas todo este tipo de situaciones complejas que pasan con el orden público siempre se ven involucrados o los jóvenes o los bachilleres siempre en todo no sé qué está pasando con el de tema de cómo le estamos inculcando

Los valores, ética, valores todo este tema dentro de las instituciones educativas eso es otro gran reto que tiene realmente la educación, a mi si me gustaría por eso reitero y todos estos retos se pueden cumplir a la medida que tengamos realmente un musculo financiero o unas cifras que convengan para la operatividad

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 41 de 64

de todo esto, entonces me hubiera gustado saber cuánta plata se tiene para el tema de convivencia escolar que me parece muy importante.

Ahora el otro tema, a bueno y aprovechando y saliendo un poco de contexto como mi compañero LUIS CARLOS hombre Secretario, yo también lo invito a que nos ayude en esta encrucijada que estamos pasando con el colegio MARCO FIDEL SUAREZ nosotros algunos tuvimos que en las gradas veo al profesor, nosotros tuvimos el placer de atender algunos compañeros de 11° algunos estudiantes y algunos compañeros del Concejo decirles y contarles que era el Concejo Municipal y ellos mismos como estudiantes nos ponían la denuncia de lo que están viviendo a diario a la salida del colegio MARCO FIDEL SUAREZ, el compañero LUIS CARLOS decía que es la sala yo creo que es el punto geo referencial más importante de Bello, está la biblioteca, está un colegio y esta la casa de MARCO FIDEL SUAREZ y tenemos ahí el puntico más desorganizado de Bello diría yo, el baño público, el expendio de vicio, el consumidor tampoco estoy de acuerdo con las expresiones artísticas pero no me parece que sea el sitio adecuado para hacer grafitis, tenemos ahí un desorden público y yo lo invito a que usted también asuma es reto con nosotros los Concejales que también asuma ese reto con el Secretario de Gobierno y que asuma es reto para que nos presente efectividad la policía aprovechando ya que esta acá porque es que esto ya lo hecho por ahí 10 veces la denuncia y no se tiene resultados, JUAN DAVID mi compañero también ha hecho la denuncia, es más tiene un espacio con unos compañeros si no estoy mal se llama resinificando el espacio público y es bregar a volver a hombre que ese espacio sea realmente público, que ese espacio sea para el disfrute de la ciudadanía y mire muchas veces uno se queda solo pero si todos unimos voluntades creo que se pueda lograr algo, que otra salida tiene un joven que sale de su institución educativa y ve ahí el claro ejemplo de lo que pasa, venta de sustancias, consumo de sustancias, consumo de alcohol, ósea que ejemplo le Estamos dando a los jóvenes de esta institución educativa, entonces es un reto importante y por ultimo diría yo que sería demasiado importante saber cómo va el tema de la jornada única escolar, y la casa del maestro que eso es como los grandes pilares en temas de educación, la jornada única escolar aquí la promovimos mucho, es más dentro de la propuesta de gobierno dijimos que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 42 de 64

íbamos a garantizar hasta el almuerzo de algunas instituciones educativas y eso fue realmente una gran apuesta de lo que nosotros hicimos al creer en este plan de desarrollo y en ese plan de Gobierno en ese entonces y también le dijimos a los maestros que iban a tener un gran espacio para su capacitación, disfrute, acompañamiento y asistencia integral de lo que era la casa del maestro, entonces yo quisiera saber cómo van esos tres temas señor Secretario, por lo anterior de todas maneras desearle lo mejor, pero yo sé que apenas estrenan esta cartera pero usted ya tiene la experiencia en esto y al equipo técnico también que asuman este reto, yo creo que si le apostamos a la educación podemos realmente tener el progreso que tanto soñamos..

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal JUAN CAMILO, con el uso de la palabra el honorable Concejal ELBERTH LEON PATIÑO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial a usted a la mesa directiva a los honorables Concejales, funcionarios del Concejo, funcionarios de la secretaria de educación un saludo muy especial, gente amable querida.

Secretario, en el ITEM de infraestructura educativa veo que el tema es preocupante, yo creo que ante el plan de Gobierno ahora plan de desarrollo del

Doctor CESAR SUAREZ ahora la doctora GLORIA ELENA MONTOYA se habló de unos mega colegios, en la proyección que ustedes tiene para el 2017 se habla de un 50% de plantas físicas mejoradas, adecuadas disponibles para la prestación del servicio educativo, también se habla de la entrega del mega colegio, que sabemos que le Megacolegió de París viene de una anterior administración y el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 43 de 64

tema del TOMAS CADAVID que bueno sería que si bien en la proyección 2017 no está, en otra sesión cuente los avances de esta obra, la verdad no quiero entrar en detalles pero son preocupantes, si lo miramos desde lo presupuestal y lo llevamos a lo físico a la construcción como van esos avances.

Secretario yo creo que si bien estamos iniciando un 2017 y en campaña se habla de unos Megacolegiós nuevos, ya tendrían que estar mínimo los diseños en un plan de acción 2017, porque o si no, no vamos a cumplir con ese objetivo, sabemos que estamos mal en educación superior, que solo tenemos 200 millones de pesos para un programa que siempre ha sido exitoso sin poner el retrovisor en las administraciones anteriores porque lo que queremos es salir adelante con este plan de desarrollo BELLO CIUDAD DE PROGRESO pero si no tenemos para lograr objetivos con educación superior y programas más pequeños, que podemos decir de iniciar un proyecto unos diseños de dos nuevos Megacolegiós, yo quiero que usted le cuente a la plenaria, hombre esos Megacolegiós de que tanto se hablaron en campaña eso si se va a dar, si hay proyección, si hay forma de iniciar unos diseños porque en la estadística, en el plan de acción del 2017 hay algo que ya venía de una administración anterior es el Megacolegió el TOMAS CADAVID y sabemos que tiene unas dificultades bastante grandes en temas de infraestructura y lo delicado del plantel y es una urgencia manifiesta, como van esos avances, si estamos logrando el objetivo, tanto presupuestal como de avances de obra y también, vea en toda la presentación de infraestructura educativa que ha sido el pilar fuerte la administración Municipal en temas de educación donde vemos intervenidas muchas instituciones educativas en sus plantas físicas aquí está muy débil, entonces está débil la intervención a plantas físicas, ahora dígame para construir dos Megacolegiós.

Muchas gracias señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal ELBERTH LEÓN con el uso de la palabra el honorable concejal BASILISO MOSQUERA

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 44 de 64

TIENE LA PALABRA EL HONRABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

Gracias señor Presidente, un saludo para la mesa los Corporados, los funcionarios de la Secretaría de Educación, los funcionarios del Concejo y todas aquellas personas que nos acompañan hoy en el recinto.

Señor Presidente yo preocupado con el tema de la educación, siempre he estado muy pendiente en el tema de educación superior, la verdad es que yo veo que en el tema de educación superior doctor BORIS tenemos una deuda con la ciudad, con los jóvenes, cuando uno hace cambios esos cambios deben de ser o para mejorar, esos cambios no pueden ser para retroceder Secretario y es que nosotros llevamos aproximadamente año y medio sin que se beneficien los jóvenes de la Municipalidad, nosotros estructuramos y modificamos el tema plan padrino, con ese plan padrino era un paliativo para algunos estudiantes de educación superior hoy no tenemos ni el paliativo ni absolutamente nada y yo creo que no lo vamos a tener, doctor BORIS conozco estudiantes que estaban beneficiados con ese programa y tuvieron que salirse de la universidad porque no tienen como pagar el 100% de esos beneficios de esa matrícula y con los beneficios que le daba la administración Municipal, la verdad no tuvieron como acceder nuevamente a la universidad, quiero preguntarle al director de educación superior al funcionario, para cuando está reglamentado ese proyecto de acuerdo que se aprobó el año pasado, para cuando estarían esas posibles bacas para esos jóvenes bachilleres que puede acceder a esos cupos, cuando estaría lista la reglamentación, quienes pueden acceder a ese programa, porque nos dijeron que

Posiblemente podía funcionar en este semestre, para este semestre no fue posible, a ver para cuando podemos tener nosotros esa reglamentación de ese proyecto de acuerdo señor Secretario.

Hombre hemos hablado del tema de los docentes, la verdad incluso cuando estaba la doctora LORENA y el Secretario de Educación el doctor SERRANO a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 45 de 64

ellos les hice un comentario, que sería muy bueno que se realizaran los juegos deportivos para los docentes del Municipio de Bello, si hay que seguir estimulando a los docentes de Bello, hay que darles, hay que premiarlos, hay que darles iniciativa, hay que ayudarle al ser humano yo sé que ustedes han tenido algunos a incentivarlos con becarlos para algunos post grados, pero la verdad es que también queremos que todos los maestros y todos los docentes de la municipalidad se sientan beneficiados de su Secretaría de Educación, que estimen su Secretaría de Educación que hayan más programas que ellos puedan sentirse atraídos, que ellos puedan sentirse participe de esto, no solamente que el maestro vaya y de 5 horas de clase, no, que el maestro participe en las actividades de la Municipalidad y especialmente su Secretaría de Educación que simplemente son unos juegos deportivos Municipales para ellos, yo sé que existen unos juegos departamentales, pero implementémoslo a nivel de Bello, si es posible yo creo que la doctora LORENA estuvo haciendo como trabajando el tema, no sé qué paso, pero de verdad que yo si le tengo la iniciativa a ver si se puede implementar ese tema con los docentes de la Municipalidad.

El tema de infraestructura educativa, el año pasado el doctor HUGO nos trajo unas vigencias futuras para ese tema de infraestructura educativa, no sé cómo va eso doctor BORIS, como va ese convenio con el ministerio la verdad no conocemos en que va eso, si se van hacer esas infraestructuras educativas, el tema en el mirador ELBERTH había la construcción de una plata educativa nueva, aquí nos dijeron que eso se veía iniciar el primero de abril del 2017 yo no sé si ya están los estudios doctor BORIS si ya estuvieron los que van hacer el trabajo, no sé si ya estuvieron haciendo los estudios los topógrafos no sé si ya vinieron hacer el trabajo que tiene que hacer, porque el compromiso fue que se iniciaba la

Construcción el primero de abril del 2017, no sé en qué va eso doctor BORIS también quiero que nos cuente sobre esa parte, en que van eso en que van esas vigencias futuras que aprobamos para el mantenimiento construcción y reparación de algunas infraestructuras educativas de la Municipalidad.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 46 de 64

Yo quiero felicitar a la secretaría de Educación al doctor BORIS es porque yo veo que es una Secretaría comprometida con la ciudad, su Secretaría es una de las más importantes del Municipio de Bello y yo veo que sus funcionarios están comprometidos con su Secretaría, pero también necesitamos que esa Secretaría tenga las herramientas, tenga todo lo que sea necesario para que puedan darle a la municipalidad, a la gente de Bello a esos estudiantes, todo para que puedan hacer una buena gestión, desde Educación señor BORIS es la transversalidad para todo lo que tenga que ver con la superación de nuestra ciudad, con la calidad de vida de la gente, todo depende de la Secretaría de Educación un pueblo educado es un pueblo sano, un pueblo culto, mire por eso nosotros siempre hemos insistido en la educación superior y ese es el tema que más se le da, porque nuestros jóvenes es la única oportunidad que tienen de salir adelante si nosotros le damos una buena educación, si nuestros jóvenes no están ubicados no se preparan se van a dedicar a otras cosas que a la ciudad no le convienen señor Secretario, yo quiero que el tema de Educación superior se implemente lo más rápido posible para los jóvenes de la Municipalidad yo les dejo esas inquietudes señor secretario para que las analicen las trabajen y le podamos dar un buen resultado a la Municipalidad..

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal BASILISO, entonces ya doctor BORIS en este orden de ideas ya los Concejales con todos sus inquietudes y preguntas entonces le concedo la palabra a usted y a su equipo de trabajo si así bien lo necesita, para dar respuesta, me disculpa con el uso de la palabra el honorable Concejal CESAR

BLADIMIR SIERRA, honorable Concejal me disculpa yo si Secretario y a su equipo de trabajo y a los honorables Concejales les pido disculpas tengo algo que atender yo no me da el tiempo, me confirmaron a última hora yo si me retiro quedan con el honorable Concejal GABRIEL JAIME como Vicepresidente primero y también nos acompaña el honorable Concejal ALEX VARELA COMO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 47 de 64

vicepresidente segundo secretario me disculpa y su equipo de trabajo me toca atender esto de manera muy urgente, entonces ya estaremos de pronto dialogando con algunos temas que queden pendientes, les agradezco entonces con el uso de la palabra el honorable Concejal CESAR BLADIMIR SIERRA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJALL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor Presidente, cordial saludo a usted a la mesa directiva, a todos nuestros compañeros Corporados, un cordial saludo al doctor BORIS RIVERA Secretario de Educación y a todo su equipo de trabajo y todos los presentes en el recinto.

Doctor BORIS yo voy a ser muy sucinto porque igual los compañeros han tratado varios temas y también pienso que en el tema de indicadores obviamente usted está en sintonía con el plan de acción con el plan de desarrollo o de pronto cositas más o menos para ajustar pero en términos generales esta un acuerdo con el plan de desarrollo y si bien es cierto ya lo decían los compañeros secretaria tiene un reto bien grande, una responsabilidad gigante en la del tema de educación obviamente en todas la ciudades Bello no es la excepción es supremamente importante, el reto pienso que no está acá, el reto está a fin de año en los informes de gestión donde llegemos a decir que todo esto se ejecutó, entonces de entrarle a discutir en estos momentos de pronto algunas cosas puntuales de los indicadores no es el caso, porque usted acaba de llegar a la secretaria si bien es cierto usted tiene una gran experiencia en la administración y ha demostrado ser un funcionario con unas cualidades muy puntuales específicas y pertinentes para un buen desarrollo de los cargos en que ha estado, mire usted en estos momentos

Tiene un gran equipo de trabajo, nadie puede discutir de la calidad de muchas de las personas de los funcionarios de educación, esperamos que usted llegue, ha llegado a generar unos ambientes laborales muy buenos a tener en cuenta cada uno de ellos y explotarle su potencial, ubicarlos en esos potenciales que tiene y no desgastarse en otros todo eso hace parte de reto como administrador y le cuento

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 48 de 64

que usted trabajando con ese equipo de trabajo a un 60% del potencial que tiene todo esto lo sacamos adelante y si logramos un 100% excelente trabajar para que no solo se cumpla los indicadores del plan de desarrollo y este plan de acción se ejecute sino para seguir sosteniendo las certificaciones, eso es fundamental y esos son los objetivos que debemos de apuntar, ese muy buen ambiente laboral totalmente reflejado a un muy buen ambiente con la comunidad educativa, si todos trabajamos articulados por un solo bien común que es la calidad de la educación de nuestro bellanitas con seguridad que se van a ver los resultados, generar ese buen ambiente con la comunidad educativa, docente, rectores, concejo de padres de familia y a todo este gran equipo de trabajo que hace parte de todo el consolidado es lo fundamental y ese es un reto uno de tantos, la transversalización con otras dependencias que nos permitan mejorar la calidad de la educación desde muchos otros sectores, porque educación sola no tiene toda la responsabilidad, pero esa transversalización depende de usted, total que usted tiene un reto grande, gigante diría yo en noviembre nos veremos para con la ayuda de Dios para darle esas felicitaciones del deber cumplido a usted y a su equipo de trabajo.

pero entonces yo si quiero referirme a dos o tres cositas muy puntuales, es con la intervención de la honorable Concejal LORENA mire es verdad lo que ella dice muy puntuales, es con la intervención de la honorable Concejal LORENA mire es verdad lo que ella dice y muy ubicada desde su conocimiento, la atención a la población en situación de discapacidad es un tema de transversalización es un tema de atención integral por muchas, casi todas las dependencias de la administración y así se debe entender, obviamente si logramos tener una muy buena articulación vamos a surtir el comité de discapacidad, pero lo más importante es que esa atención verdaderamente se vea reflejada en las familias y

En las personas en situación de discapacidad, mire le voy a colocar un solo ejemplo; las cajas de compensación tienen un ITEM muy importante dentro de su objeto para atender a las familias con discapacidad, en este caso inclusive en Bello está sentado ALAMOS y con ALAMOS las cajas de compensación tiene un convenio económico, les cuento que una atención particular con ALAMOS creo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 49 de 64

que si no estoy mal esta alrededor de los 200 o 300 mil pesos mensuales con las cajas de compensación bajan a un 40% el tema económico y la articulación entre instituciones educativas con ALAMOS para atender esta población créame que tiene unos resultados grandes tanto para la familia como para los jóvenes, niños y niñas, pero Secretaría de Educación la reflexión es hasta qué punto está involucrado articulando estos procesos, entonces ahí le dejo la reflexión, hay mucho con que trabajar y hay muchas instituciones con que articular estos procesos, entonces hay que meternos en el cuento.

y referente a el tema de las bibliotecas, nosotros el periodo pasado inclusive aquí el gerente de la caja de compensación Comfenalco dejamos unas puertas abiertas maravillosas, para nosotros en su momento para los posibles convenios de manejo de las bibliotecas principalmente la del MARCO FIDEL la del parque la principal y todas y ellos estaban dispuestos, porque inclusive es un fuerte de ellos y obviamente hay que reconocerlo está siendo una debilidad de nosotros, ahí está hay que aprovechar este recurso.

mire en el tema obviamente de educación en la zona rural hemos tenido fallas y yo pienso que han sido fallas, que más que de muchos recursos, que más que de mucha de que sean situaciones de mucha envergadura es mas de preocuparnos por el detalle, yo le solicito no voy a entrar en esos mismos detalles ustedes los deben de conocer mejor que nosotros, en esta aplicación a estos indicadores a estas metas del plan de desarrollo que le metamos la ficha al tema de la zona rural, que este sea el año de por fin solucionemos un montón de detallitos que hay ya que insisto no son tan grandes, es simplemente de prestarles atención y obviamente la zona rural nosotros estamos en mora con muchos temas Educación no es la excepción, calidad de la educación está en sus manos la

la calidad de la educación bellanita está en sus manos tenemos toda la confianza en usted y en su equipo de trabajo porque lo conocemos y conocemos de sus capacidades insisto el reto está en noviembre esperamos que aquí llegue con la ejecución de todos, ya los compañeros han tocado temas muy puntuales que estamos en mora por lo menos tener la información oficial para sabérsela

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 50 de 64

transmitir a la población, caso de la reglamentación del FONDO cada uno de los temas que los compañeros han tocado, para no repetirlos, los seguiremos molestando en el sentido de que todas esas informaciones de lo que van dando y caminando en cada uno de los programas podamos hablar un mismo idioma para que no divergiésemos información y se vuelva esto como a veces casi una cacería de brujas.

Doctor BORIS yo sé que no solo esta humilde curul, la corporación dispuesta apoyarlo en todo lo necesario para saquemos adelante este tema tan importante estamos es para trabajar en equipo, por lo demás muchas gracias por el respeto a su presentación no solo en la escrituración de la misma, sino que Secretaría de Educación siempre se ha caracterizado por tener un respeto por la dignidad de la corporación y todo su equipo de trabajo siempre muy dispuesto en cada una de las presentaciones que les toca venir, por lo menos yo lo valoro mucho y les agradezco encarecidamente.

Muchas gracias señor presidente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMNATE PRESIDENTE (E)

Muy bien, con el uso de la palabra el honorable concejal BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

TIENE LA PALABRA EL HONRABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

Gracias Señor Presidente, se me quedaron dos cositas secretario;

1. es que se tenga en cuenta la implementación de la cátedra afrocolombiana, en las instituciones del Municipio de Bello, para que ustedes evalúen y tengan en cuenta ese tema Secretario.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 51 de 64

Lo otro secretario, esta información la verdad es para que hagamos la investigación por el número de habitantes AFRO que existen en la Municipalidad el Ministerio no se quien para que trabajemos el tema, es que se nombran unos docentes AFRO, yo quiero que hagamos la investigación, porque el departamento de Antioquia existe y en el Municipio de Medellín, para que hagamos la investigación con el Ministerio a ver como nosotros rescatamos esos docentes AFRO para la Municipalidad Señor Secretario.

Eran esas dos cositas.

Señor Presidente muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMNATE PRESIDENTE (E)

Secretario démosle entonces respuestas a los honorables Concejales de las preguntas que le formularon señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DOCTOR BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Bueno vea, nosotros acá estamos trabajando es con el plan de acción año 2017 yo si les pido que me den la oportunidad, llevo 2 meses que me den la oportunidad

De gestionar y de hacer un trabajo bien hecho y ya lo tenemos estructurado, ese es el primer favor que le pido al honorable Concejo, voy a empezar con la preocupación grande es la educación superior, y acá está el subsecretario, que por cierto el honorable Concejal LUIS CARLOS dice que mantiene desocupado que no lo colocamos hacer nada, no sé porque se fue para darle la respuesta, en este momento nosotros ya tenemos en la educación superior y usted sabe que esto en la educación hay que hacer las cosas bien hechas desde el principio y hay que hacer una transversalidad en cada uno de los temas que se va a manejar,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 52 de 64

entonces le voy a colocar un ejemplo; que hoy lo estamos manejando y ya lo tenemos, nosotros tenemos que tener una educación transversal desde la primera infancia, ojala yo me pudiera meter cuando están haciendo el amor las personas, las parejas, pero no lo tengo que tener cuando ya esté en el vientre desde ahí tenemos que hacer la estimulación tener a las mamás contentas con nosotros en todo el proceso de primera infancia para llevarla hasta los 5 años para que compartan con nosotros que ya lo venimos haciendo los convenios con cada una de las instituciones educativas precisamente lo que estamos haciendo nos reciban a los niños de primera infancia, cuando vayan a todas las instituciones educativas oficiales o contratadas o privadas del Municipio de Bello lleguen con tranquilidad y haya armonía con la educación primaria cuando entren a preescolar, nosotros hacemos todo ese proceso, lo mismo que estamos haciendo hoy en la etapa inicial lo queremos hacer en la media técnica, entonces ahí les voy a dar respuesta a muchas cosas de la educación superior en estos momentos nosotros ya tenemos uno convenios firmados de los cuales hay dos que van a tender todo el proceso de la media técnica decimo y once y que son con el SENA que nos va a tender la mayoría de las instituciones y aproximadamente son 24 las que nos va a tender el SENA y el resto no los va atender el politécnico MARCO FIDEL SUAREZ que aproximadamente son como 12, que estamos haciendo ya actualizamos con ellos mismos desde el proceso de calidad actualizamos toda la malla curricular y ya hicimos todo el proceso con cada una de las instituciones y que vamos hacer al estar actualizados es ahí donde viene el proceso que es muy bonito y que va haber armonía para hacer el paso a la educación superior, ¿que lo vamos a comenzar a partir de cuándo? del segundo semestre y en estos momentos ya

Listo esto lo acaban de decir, es que acá dimos un paso gigante, se hizo un proyecto de acuerdo donde se creó el fondo, ya el fondo nosotros ya llevamos el proyecto de acuerdo y hoy ya tenemos un convenio con la gobernación de Antioquia, ya hay un convenio y en ese convenio a partir del segundo semestre que vamos hacer todo el proceso van a estar dos universidades privadas que tienen asentamiento en el departamento de Antioquia y todas las universidades oficiales, llámense Municipales porque el Municipio de Medellín maneja unas universidades o llámense departamentales porque el departamento maneja unas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 53 de 64

universidades y ese convenio ya lo firmamos y existe, que estamos haciendo en estos momentos con ese convenio, que acá está el subsecretario que viene adelantando todo el proceso con el fondo de educación superior del departamento, en estos momentos se está haciendo todo el proceso legal para mirar cómo vamos a manejar y los estratos y que es lo que vamos a pedir y los alumnos que vamos a pedir y atender, así por encima les voy a comentar, vamos atender los estratos 1,2,3 en su mayoría y cómo va a funcionar ese fondo y acá esa es una de las cosas que es bonita, a ustedes les gusta que trabajemos en equipo, yo ya vengo trabajando en equipo con el Concejo con todos ustedes honorables y así lo estoy haciendo en la educación superior apenas salga todo esto se van a dar cuenta de todo, hoy trabajo en equipo con que, hoy tenemos todo un proceso con ustedes donde ustedes de primera mano de secretaría de Educación por medio de las TICS y por medio de todo el proceso que manejamos, tiene la información inmediata de todo lo que está ocurriendo no solamente en la secretaría y lo que estamos haciendo si no ustedes también nos han colaborado a nosotros informando si está ocurriendo alguna cosa, en las comunidades o instituciones educativas del Municipio y están conectados con nosotros. ¡ cómo vamos a manejar y que tenemos hoy en la educación superior! de ese trabajo en equipo que estamos haciendo ya tenemos adelantado algo que es muy importante del 100% de una matrícula llámele 100 mil pesos coloquemos un ejemplo: el 25% lo va a colocar el alumno o la familia, hoy esta así con el fondo y aquí está el subsecretario que ya tenemos adelantado todo, el otro 25% lo van a colocar los empresarios la empresa privada, que ya vamos a reunirlos, cuando yo hablo de empresarios no solamente son las cooperativas, si no los empresarios privados

Que quieren cumplir y estar con nosotros en este fondo ahí ya llevamos un 50% el otro 25% de la educación superior lo van a colocar las universidades, que están en todo ese proyecto que están hoy trabajando con nosotros y le estoy hablando de todas, tanto oficiales como privadas del departamento y de los Municipios porque hay muchas universidades que hay en diferentes Municipios de Antioquia hay ya va un 75% ¿y el otro 25% quien lo coloca? el Municipio de Bello, entonces ahí vamos a tener el proceso de la educación superior, ya estamos muy adelantados en el segundo semestre ya vamos hacer todo el proceso empezamos les

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 54 de 64

avisamos a ustedes y compartimos con ustedes lo que llevamos y hay necesidad que me ayuden mucho en todo este proceso con ustedes tengo que pedir un espacio para que ya le demos apertura y hagamos todo el proceso de la educación superior y empecemos a dinamizarlo y a cumplir con todo lo que queremos y ahí estamos cumpliendo en todo el proceso de la educación superior, vamos a tener la oportunidad de sacarlo y ahí está el 100% y yo sé que nos va a ir muy bien.

Ahora les quiero hablar de una cosa que es muy importante y que todos ustedes tienen la preocupación y también la tenía yo, cual va ser el lugar donde vamos a atender a todos los muchachos de la educación superior, no va ser un lugar van hacer varios lugares, porque yo recorriendo las comunidades me encontré con la tarea y en el estudio que hicimos que en el barrio París un ejemplo; un muchacho que estudia en una universidad puede ser acá en Bello}, en cualquier universidad de Bello de la que está en la zona de nosotros, si tiene para estudiar no tiene para pagar el pasaje, si tiene para una cosa no tiene para la otra, entonces que vamos hacer, vamos a llevarle la universidad allá, allá va estar la educación superior en su territorio eso es una nueva propuesta que esta haciendo la secretaría de Educación y el Municipio de Bello, entonces la vamos a descentralizar precisamente para las comunidades más vulnerables, hoy donde lo vamos hacer hoy una de las instituciones educativas que va a estar con nosotros en este proceso va hacer el ALBERTO DIAZ la institución educativa en el barrio París y ustedes dirán esto porque, es que la institución educativa muchas veces no las

Utilizan yo diría que muchas no, todas la veces no las utilizan en el 100% entonces hoy que vamos hacer, al descentralizar vamos a estar en cualquier institución educativa oficial con la universidad, que tienen ya todos los recursos, tienen las salas de informática bien montadas con todas las de la ley y que manos hacer en cada una de estas partes, ¿acercar a las instituciones hacer qué? a utilizarla los sábados, a utilizarla los domingos para que los muchachos estudien a utilizarlas en las horas de la noche, porque ahí aulas que están totalmente vacías, entonces el colegio así va a tener utilización en todos los días de la semana y a toda hora.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 55 de 64

Otra institución donde vamos a estar y vamos hacer y vamos a llevar el proyecto, es el centenario y SAN JUAN DE LUZ también que es una institución que no pertenece al Municipio de Bello pero que hicimos un convenio muy importante con fe y alegría y hoy nos está entregando ese espacio para que nosotros lo utilicemos nos ha entregado dos espacios la institución educativa SANTA RITA y la institución educativa SAN JUAN DE LUZ allá en esas instituciones, sobre todo en el centenario que es la oficial y que es la que le tenemos que dar presentación a todos los procesos que manejamos desde la secretaria también va a estar la educación superior, ahí va estar, donde más va a estar en el BETSABE porque la zona centro ya le tenemos vamos a ir también a BETSABE que precisamente aprovechamos ese espacio que tuvimos ahí y vamos a llevar la universidad allá y cuando hablo de la universidad es muy importante que sepan que cuando estamos hablando de todo el proceso entre la media y la educación superior con la universidades en los convenios que estamos firmando todos los muchachos que tengan la media técnica se es va avalar o a reconocer los saberes para pasar a segundo o tercer semestre según lo que se haya hecho, conque con el SENA ustedes saben que el SENA también es una universidad, si usted estudia en el SENA automáticamente y usted quiere seguir sus estudios allá lo va hacer o si no cualquiera de las otras universidades que tengan dentro del convenio esta reconocer los saberes y el muchacho pasa al segundo o tercer semestre y sigue sus estudios, ahí nos estamos ganando un año o un año y medio dependiendo si el muchacho viene desde 10° o desde 11°, ya está todo el proceso ya está toda la

Malla curricular y hoy ya lo que falta por organización ya que partir del segundo semestre arranque este tren porque ya tiene que arrancar y en esto estamos preocupados todos esta es la verdad, esto es el proceso grande que hoy tenemos con la educación superior y en la zona centro también inclusive nos falta todavía la zona de valadares es todo el sector de bellavista vamos a mirar con que institución allá las instituciones que les acabo de decir es porque ya las visite vamos a ver si en el HERNEN VILLA BAENA o villas del sol vamos a ver cuáles de ellos también están en este proceso de educación superior, en la zona centro ya nosotros inclusive ya lo venimos implementando en la divina eucaristía y FERNANDO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 56 de 64

VELEZ también están en el proceso hoy de educación superior con nosotros ya están en todo ese proceso que vamos a tener y vamos hacer todo este proceso, como ustedes pueden ver ahí están unidos toda una estrategia y todo un proceso que se está manejando no solamente desde la primera infancia si no que estamos yendo hasta que entreguemos un muchacho que está pasando por la básica primaria, está pasando por la media y la educación superior hasta que entreguemos un muchacho sea en la tecnología espero que en tres años ya tengamos tecnólogos, que los vamos a tener, porque el modelo que vamos aplicar vamos a tener y vamos a recoger los que están en el proceso también y fuera de eso, que adelanten todos sus estudios de pregrado que es lo importante y es lo queremos, eso a grandes rasgos es como el proceso de la educación superior.

Otro proceso de las preguntas.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMNATE PRESIDENTE (E)

Discúlpeme Secretario, transcurridas 2 horas en sesión, es mi obligación poner en consideración la sesión permanente, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

¿Aprueban Honorables Concejales?

Tiene la palabra el honorable Concejal ALEXANDER VARELA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Para solicitarle señor Presidente muy comedidamente, verificar el quórum en este momento antes de declarar la sesión permanente.

Muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 57 de 64

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMNATE PRESIDENTE (E)

Verifiquemos el quórum señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente

Le informo señor presidente que en estos momentos yo tengo quórum para deliberar, si señor Presidente, quórum para deliberar si tenemos Señor Presidente es decir tengo mas de la cuarta parte.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMNATE PRESIDENTE (E)

Bueno señor Secretario, entonces anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

¿Aprueban Honorables Concejales?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 58 de 64

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Señor Presidente no podemos aprobar, porque el quórum decisorio no lo tengo es solamente es el liberatorio, ósea que el señor Secretario si usted considera pertinente él puede continuar informando, o si usted quiere levantaría la sesión pero ya es competencia suya. No podemos aprobar la sesión permanente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMNATE PRESIDENTE (E)

Tiene la palabra honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BALDIMIR SIERRA MARTINEZ

Usted tiene toda la razón apegado al reglamento en estos momentos debería levantar la sesión y así usted y la mesa directiva lo deciden es totalmente respetable, pero también hay que tener en cuenta que aquí está el secretario de educación con todo su equipo de trabajo, que estamos esperando solamente que me imagino que se demorar 10 o 15 minutos para terminar su presentación y que

Aquí estamos la mayoría de las personas que intervinimos en las preguntas y por respeto a él y su equipo de trabajo yo le solicito muy comedidamente que le demos ese tiempo y que no levantemos el quórum, pero obviamente es su decisión está bajo su facultad si aplica el reglamento y levanta la sesión.

Muchas gracias señor Presidente.



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 59 de 64

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMNATE PRESIDENTE (E)

Miren honorables Concejales, yo creo que aquí hay una normatividad y hay que cumplirla, porque entonces si seguimos como no hay quórum, entonces la sesión no es válida, entonces le voy dar el uso de la palabra al honorable Concejal y enseguida con el uso de la palabra el honorable Concejal JUAN DAVID

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias Presidente, no si de pronto los compañeros que tiene más experiencia si se puede levantar la sesión igual continuamos 10 o 15 minutos con la información que nos tiene el secretario fuera de sesión, como si estuviéramos fuera de micrófono, no sé si eso sea posible Presidente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMNATE PRESIDENTE (E)

Con el uso de la palabra el honorable concejal JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Vea hagamos lo siguiente demos 5 minuticos para que organicemos y seguimos

Señor secretario.

Gracias señor presidente, ya sumándome a las palabras de mi compañero BLADIMIR es potestad de la mesa directiva si levanta la sesión o no, habiendo quórum para deliberar mas no para decidir y eso es una decisión exclusiva de la mesa aplicando el reglamento ni más faltaba, pero yo si quiero hacer una

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 60 de 64

observación y lo hice desde el año pasado, cuando uno se hace elegir para estar aquí sentado ocupando una curul tiene que asumir con responsabilidad este papel, y a mí me ha mortificado el hecho de que haya Concejales que vengan digan presente firmen y se vallan, eso lo he dicho yo, pero por supuesto que hay ocasiones en las que habrán citas médicas, motivos personales por supuesto es absolutamente lógico son conductas reiteradas en los mismos Concejales año tras año y la verdad como ya tuve la oportunidad de estar ahí sentado donde está el doctor BORIS y como ya una vez tuve que levantar una sesión cuando yo vine a presentar un plan de acción, porque se cayó el quórum, porque se cayó y paso lo que está pasando exactamente en este momento, es un irrespeto con el funcionario, con el equipo de trabajo porque esta presentación que hicieron tomo tiempo, es una buena presentación se esmeraron por hacerla bien, en acompañar al Secretario en las gradas, aquí abajo, entonces para dar madera hay si estamos listos los Concejales y para exigir respeto y para exigir que se nos trate con dignidad y para ir al Consejo de Gobierno y para exigir y exigir y a la hora que viene el secretario a decirnos que es lo que quiere hacer que no ha podido hacer y cómo quiere hacer lo que no se ha podido, entonces salimos y nos vamos, por respeto a todo el mundo yo pienso que si yo no voy a estar para contestar lo que yo pregunte entonces no pregunto, y ,más bien de una vez en mi intervención le digo al secretario que me lo haga llegar por escrito porque me tengo que ir, por respeto es una vaina de respeto, porque es que ese Concejal que viene firma e irse y decir presente igual le pagan la sesión y le pagan lo mismo a los que nos quedamos hasta el final de la sesión, entonces aquí nos rasgamos las vestiduras ahí miren en educación lo que esta pasando, ahí es que miren a espacio público y nos indignamos porque el mayor de la policía, nos ha cancelado tres veces la

La sesión y nos indignamos porque el Secretario de Gobierno no ha venido ni una sola vez acá hablar con nosotros y siempre manda al subsecretario y hoy tenemos al secretario de educación, la Secretaría más grande de la administración Municipal con todo el equipo y mire pues que cantidad de sillas vacías, entonces independientemente de la decisión que tome usted señor Presidente con la mesa directiva yo si quiero hacer esa apreciación muy personal y ya lo había hecho el año pasado porque es que hombre si yo me mantengo muy ocupado si tengo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 61 de 64

muchas cosas que hacer entonces no me lanzo al Concejo, es que es un papel muy importante el que a mí me entrego la comunidad para que yo viniera y representara sus intereses, pero si es para cobrar los honorarios maldita sea. Entonces la verdad eso a mí me incomoda y me indigna y me indispone que haya tanto cinismo en tantos Concejales y que se quejan de que no los tratan bien y hacen algo que desde el punto de vista es un mal trato con los funcionarios, es que es de mínimo respeto y escuchémoslos, debatamos, no estamos de acuerdo digamos porque y escuchemos a la contra parte en este caso a allá administración, pero se sigue presentando y bueno hasta en el fondo está bien que usted Concejal VARELA que hay pedido usted la verificación del QUORUM nunca se había hecho, doctor BORIS nunca se había hecho por lo menos en este periodo en que yo soy Concejal, nunca se había pedido la verificación del quórum quería hacer esa apreciación señor Presidente usted tiene la potestad para bien tenga.

Muchas gracias Señor Presidente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMNATE PRESIDENTE (E)

Tiene la palabra el honorable Concejal ALEXANDER VARELA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Gracias Señor Presidente, muy buenos días para usted doctor Boris y todo su equipo de trabajo, honorables compañeros y todas las personas que nos acompañan.

Miren yo en ese espacio que el señor Presidente si bien considero darnos yo me acerque al secretario y lo que yo pretendo es simplemente establecer un precedente muy bien honorable Concejal usted lo dice, esto no se había dado en una año y larguito que llevamos pero es que es necesario, y al contrario honorable

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 62 de 64

Concejal BLADIMIR que lo que estamos haciendo con esto es exigiendo respeto de parte de 11 Concejales que no están en el lugar, pero que ya cobraron 392.400 pesos hoy, entonces eso es lo que tenemos llamar respeto y por eso fue mi solicitud de la verificación del quórum, yo le pido señor Presidente se levante la sesión, pero también le pido a la parte de comunicaciones del Concejo que se diga a causa de porque se levantó la sesión y por quienes, se levantó la sesión, porque es que la comunidad tiene que comenzar a darse cuenta que es lo que está pasando aquí en el Concejo, ese es el temor que tenemos de no transmitir las sesiones, Concejales que descaradamente dicen que no van a transmitir una sesión que porque entonces van aparecer las sillas de ellos vacías es que es responsabilidad de nosotros estar aquí, si es la mañana, si es 4 horas si son 8 horas o si es media hora esa es nuestra responsabilidad, cuando fuimos escogidos el pasado 25 de octubre del año 2015, entonces por eso y vuelvo y le digo señor Secretario, le ofrezco disculpas si en algo usted me puede mal interpretar la petición que yo hago a la mesa directiva de la verificación del quórum, pero al contrario yo estoy exigiendo es respeto, respeto para usted y para la comunidad que eligió a esos 11 concejales que hoy no están en este lugar, eso es Señor Presidente.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMNATE PRESIDENTE (E)

Con el uso de la palabra el honorable Concejal ELBERTH PATIÑO

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH PATIÑO SERNA

Gracias Señor Presidente, un saludo especial.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 63 de 64

Yo estoy totalmente de acuerdo señor Presidente que se levante la sesión, porque si bien la secretaria de educación es digna del respeto y sus funcionarios también nosotros somos dignos de respeto y la verdad señor Presidente esto no es de hoy, esto se viene presentando desde hace días.

Porque hombre yo creo que si queremos demostrar la inconformidad demostrémosla acá en los micrófonos no brillando por la ausencia, nosotros somos una de la bancada conservadora juiciosa, atendemos respetamos y así muchas bancadas pero esto no es de ahora, esto viene desde hace días y si no se siembra ese precedente vamos a seguir así.

Otra cosa, tenemos un presidente queriendo generar armonía, un buen ambiente en el Concejo y también le manifestamos ese irrespeto, es que no es solo la secretaria de educación, también es al presidente OCTAVIO JIMENEZ que quiere hacer bien las cosas, que quiere generar buen ambiente de todo y le estamos haciendo esto, esto viene desde hace días, hombre manifiestan las cosas acá en el micrófono no con la ausencia, entonces estoy totalmente de acuerdo, a buena hora ALEX VARELA Vicepresidente segundo hace verificar el quórum y en la misma línea del Concejal SERRANO de BLADIMIR A LO QUE USTED BIEN DISPONGA.

Presidente pero esto hay que hacerlo y hay que hacerlo ahora ya estamos con una persecución con los Concejales que no están, sino que hay que sembrar el precedente y si hoy se dio hay que hacerlo y más respetando una secretaria de educación.

Muchas gracias señor Presidente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMNATE PRESIDENTE (E)

Bueno yo si quiero ser muy claro, esto tenemos que cumplir con la norma Secretario, esto no es de política ni de partidos no, yo soy muy respetuoso

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 13 de MARZO de 2017 64 de 64

entonces por falta de quórum se levanta la sesión, citamos para mañana 8 de la mañana

Gabriel Jaime Giraldo Bustamante
Presidente (e)

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Jonathan Rodríguez segura